

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 29 de Enero de 2025

Ref.:Expediente N°: 1452/425-2025
N° de Pedido: 16750

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ARCILLA AUKAN X KILO	COLOR OCRE	25
2	ARCILLA AUKAN X KILO	COLOR ROJO	25
3	ARCILLA AUKAN X KILO	COLOR MARRON	25
4	TALCO INDUSTRIAL X KG		25
5	CHAMOTE X KILO	?30	25
6	OXIDO DE HIERRO X GR		100
7	OXIDO DE MANGANESO X GR		50
8	OXIDO DE COBRE X GR		25
9	OXIDO DE COBALTO X GR		10
10	ARCILLA TINKAR Z X KG		3
11	CUARZO X KG		1
12	ESMALTE ALCALINO X KG		2
13	FUNDENTE ALCALINO X KG		3
14	TITANIO	GR	50
15	CINC	GR	50
16	LADRILLO COMÚN	LADRILLO ROJO	150
17	LADRILLO REFRACTARIO X UNIDAD		8
18	LANCETA X UNIDAD		5
19	ESTECA X UNIDAD		10
20	MINI DEVASTADORES X UNIDAD		10
21	BRUÑIDORES DE TEFLON X UNIDAD		10
22	PINZA PARA RAKU X UNIDAD		1
23	GUANTES DE ALTA TEMPERATURA X UNIDAD	1 PAR	1
24	PINCELETA X UNIDAD	NUMERO 3	10
25	PINCEL NRO 2	REDONDO	10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **05/02/2025** a las **09:30 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

todos los insumos detallados son para taller de CERAMICA

los pinceles deben ser de cerda suave

Sin otro particular lo saludo atte,

Usuario: sanchezij